



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 58, fecha: jueves, 21 de Marzo de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE MONDÉJAR

CUENTA GENERAL DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2023

997

En la Intervención de este Ayuntamiento, a los efectos el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se haya de manifiesto la Cuenta General del Presupuesto del ejercicio 2023, informada favorablemente por la Comisión Especial de Cuentas de este Municipio en sesión celebrada el dieciocho de marzo de 2024, para su examen y formalización por escrito al Pleno de esta Corporación Local de reparos, reclamaciones u observaciones, durante el plazo de exposición, 15 días hábiles a partir el siguiente al de inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

En Mondéjar, a 19 de marzo de 2024. El Alcalde, José Luis Vega Pérez.